



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO
PROGRAMA DE PRESTAMOS**

Hoja No. 1

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE PRÉSTAMO

Codeudor

Diligenciado por el Grupo de Prestamos

Fecha diligenciamiento solicitud

1. DATOS PERSONALES DEL CODEUDOR

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre (s)
Documento de Identidad	Expedida en	Fecha de Expedición
CC No		

2. UBICACIÓN

Dirección de Residencia	Barrio	Ciudad	Departamento
Correo electrónico de contacto	Teléfono celular	Desea recibir información a través de: Correo Electrónico <input type="checkbox"/> WhatsApp <input type="checkbox"/>	

3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Caja Nominadora	ACTIVO <input type="checkbox"/>	CASUR <input type="checkbox"/>	TEGEN <input type="checkbox"/>
Unidad Donde Labora:	Grado	Dependencia	
Dirección donde labora	Teléfono de la unidad	Ciudad	Departamento

4. REFERENCIAS

Institucional	Nombre y Grado	Dirección	Ciudad	Teléfono
Familiar	Nombre	Dirección	Ciudad	Teléfono

5. INFORMACION FINANCIERA (Para ser diligenciado por carterá - PROGRAMA DE PRÉSTAMOS)

No. CUOTAS _____ VALOR CUOTAS \$ _____	VALOR SOLICITADO	
SUELDO BÁSICO \$ _____	VALOR APROBADO	
PRIMAS \$ _____		
TOTAL DEVENGADO \$ _____		
50% INGRESOS \$ _____		
DESCUENTOS \$ _____		
CAP. \$ _____		
ENDEUDAM. \$ _____		
PIN 1: _____ PIN 2: _____	FECHA	_____
CPS ANDREA JOHANNA ZAMORA BOHORQUEZ Responsable de Cartera	CANTIDAD SOLICITADA EN LETRAS:	
Jefe Administrativo y Financiero	Administrador Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo	

6. AUTORIZACION DE DESCUENTO Y OTROS

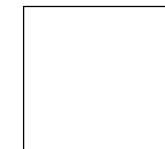
Autorizo de forma voluntaria e irrevocable al Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, para que solicite me sea descontado el valor del préstamo o crédito adquirido de mis cesantías o prestaciones sociales u otros emolumentos de carácter salarial, que me adeude la Policía Nacional por mi retiro y en caso de presentarse mi deceso, que el préstamo adeudado al Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, sea cubierto de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Resolución No. 06239 de fecha 07 de diciembre de 2018.

*EL AFILIADO se obliga a informar a actualizar al CENTRO SOCIAL, por escrito y oportunamente, cualquier cambio en los datos, cifras y demás información suministrada al CENTRO SOCIAL, así como a entregar al Centro Social la totalidad de los procesos documentales y exigidos y a actualizar la información suministrada.

*EL AFILIADO autoriza al CENTRO SOCIAL para que en el evento de que esta solicitud sea negada, pueda proceder a la destrucción de los documentos aportados.

*Por medio del presente EL AFILIADO manifiesta que no se encuentra embargado y no está realizando ningún trámite de crédito con alguna otra entidad, por lo cual garantiza que la información del salario neto registrada en los desprendibles de nómina que ha entregado, no se verá afectada por otros créditos distintos a los que actualmente están reportados en los mismos.

FIRMA DEL CODEUDOR _____



(Huella índice derecho)

--

AUTORIZACIÓN DILIGENCIAMIENTO PAGARE

Autorizo en forma voluntaria e irrevocable al Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional, diligenciar el presente pagare y sólo se tramitará en caso de incumplimiento alguno en el pago de la obligación.

PAGARE No. _____

CIUDAD Y FECHA DE FIRMA: _____ **VALOR :** (\$ _____)
INTERESES DURANTE EL PLAZO: (_____ %) **INTERESES DE MORA:** (_____ %)
ENTIDAD A QUIEN DEBE HACERSE EL PAGO: Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional de Colombia
CIUDAD DONDE SE EFECTUARA EL PAGO: _____
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (DD/MM/AA): _____

CODEUDOR:

Nombres y apellidos completos

No. Identificación y lugar de expedición

Declaramos: **PRIMERA.- OBJETO:** Que por virtud del presente título valor pagaré (mos) incondicionalmente, a la orden del **CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA** o a quien represente sus derechos, en la ciudad y dirección indicados, en las fechas de amortización por cuotas señaladas en la cláusula tercera de este pagare, la suma de _____ (\$) _____), más los intereses señalados en la cláusula segunda de este documento. **SEGUNDA.- INTERESES:** Que sobre la suma debida reconoceré (mos) intereses _____, equivalentes al _____ por ciento (_____ %) mensual, sobre el capital o su saldo insoluto. En caso de mora reconoceré (mos) intereses a la tasa máxima legal autorizada.

TERCERA.- PLAZO: Que pagaré (mos) el capital indicado en la cláusula primera y sus intereses mediante cuotas mensuales y sucesivas correspondientes cada una a la cantidad de _____ (\$) _____. El primer pago lo efectuaré (mos) el día _____ (_____), del mes de _____, del año _____ (_____) y así sucesivamente en ese mismo día de cada mes. **CUARTA.- CLAUSULA ACELERATORIA:** El tenedor podrá declarar vencidos la totalidad de los plazos de esta obligación o de las cuotas que constituyan el saldo de lo debido y exigir su pago inmediato ya sea judicial o extrajudicialmente, cuando el (los) deudor (es) entre en mora o incumpla una cualquiera de las obligaciones derivadas del presente documento. **QUINTA.- IMPUESTO DE TIMBRE:** El impuesto de timbre de este documento si se causare será de cargo única y exclusivamente de el (los) deudor (res).

En constancia de lo anterior, se suscribe este documento el día _____ (_____), del mes de _____, del año _____ (_____).

OTORGANTES:

CODEUDOR



C.C. No.

(Huella indice derecho)

**PRESTAMO PARA LIBRE INVERSIÓN
DOCUMENTOS REQUERIDOS**

1. Formulario para solicitud de préstamo debidamente diligenciado por el solicitante.
2. Dos (2) últimos desprendibles de pago en original - PIN
3. Fotocopia del carné policial vigente
4. Para el personal no uniformado, pensionado o con asignación de retiro debe anexar el desprendible de pago que registre el descuento de afiliación al Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo.
5. Certificación Bancaria.

INFORMACIÓN GENERAL

- * El interés del crédito es del 0.8% mensual sobre el saldo.
- * El préstamo autorizado se descontará por nómina hasta 24 cuotas fijas mensuales, previa autorización del beneficiario.
- * El solicitante deberá estar a PAZ Y SALVO con el Centro Social
- * Firma del solicitante en el formulario dando autorización al Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo para el diligenciamiento del pagare.
- * **Los créditos aprobados, están sujetos a la disponibilidad presupuestal.**

LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD NO OBLIGA AL CENTRO SOCIAL DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO A CONCEDER EL CRÉDITO